



### EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641, 1er. Piso de esta ciudad, a cargo del Dr. RAUL VICENTE LÓPEZ URIBURU, Secretaría a cargo del suscripto, Dr. WALTER ADRIÁN MONCALVO, cita a herederos y acreedores de quien en vida fuera **GABRIEL HENAO PRADO**, D.N.I N° 94.170.950, cuyo juicio sucesorio se ha declarado abierto, por el término de TREINTA (30) DIAS en los autos caratulados: "**HENAO PRADO, GABRIEL S/ JUICIOS SUCESORIOS (Sucesión Ab-Intestato)**", Expediente N° 179, año 2018 Publíquese edicto por el plazo de un (1) día en el Boletín Oficial (art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación; art. 734 inc. 2 del C.P.C.C. y Fallo N° 18.802 de la Excm. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial).

Formosa, <sup>28</sup> de octubre de 2024.- WALTER ADRIÁN MONCALVO  
Secretario Juzgado Civil y Comercial N° 3.

Dr. WALTER ADRIÁN MONCALVO  
Secretario  
Juzgado Civil y Comercial N° 3

24 OCT 2024  
11:25